

2
Ditacion de los Procuradores de los heredamientos de Chumma
la nueva y vieja Zarachey Caraviza y con asistencia de los
interesados que quisieren concurrir, hagan Vista de ocos
y los demas Examinen Comberientes para enterarse de esta
pretension y de lo que resultare traigan razon para resolver =

Resoluto de
Causa

Al memorial de Thomas Penalba en que haze Requesta de
cuatrocientas arrovas de Sabon del Reino para el abasto de
este publico aprocio de once quartos la libra para desde
primero de Febrero proximo = La Ciudad lo admitio y
le concedio licencia para subenta en los estancos publicos =

Postura en los almahacenes de la plaza
nueva.

Apeticion de Joseph Noal haciendo postura en arrendamien
to en los cinco almahacenes de la percadaria por tres años
desde primero de este presente mes de Henem en precio de
doscientos y quarenta reales cada uno pagados anticipada
mente de medio en medio año. Y con la obligacion de dejar
libres dos almahacenes para el abasto del bacalao y la Ciu
dad haciendola Oida lo admitio quanto a lugar en dese
cho y Acordo se corra al pregon y se remate el jueves pri
mero de Febrero proximo a las diez de la mañana ditan
dole al postor =

Titulo de Albeitar.

Presentose un titulo de Albeitar y heziador Expedido por
los de las reales caballerizas a favor de Antonio An
dizar y la Ciudad lo admitio a su uso =

Diputado de
Corquera.

La Ciudad en Vista de lo manifestado por el Sr Don Juan
Bauptista Ferrs Rexidor da por excusado del empleo de
Diputado del Partido de Corquera a Joseph Perez y nombra
en su lugar a Joseph del Baño. Y Acordo se le haga saver
para que cumpla su obligacion

Libranza de 3000
reales al Proveedor de
Utencilios.

El señor Don Juan Bauptista Ferrs Rexidor Dijo que
en virtud de la comision que se le dio en el Cavildo antes
zedence a conferido con D. Joseph Martinez Proveedor de
Utencilios de las reales tropas sobre que se jare en las instancias
que hace el Sr. Conreidor para la paga de lo que esta Ciudad esta
deuendo de dichos Utencilios mediante la representacion que
tiene pendiente a los reales pies de su Mag. a finde que se le

